

# VIDA NUEVA

Núm. IV Núm. 130

ZARAGOZA

7 de enero de 1933

Ejemplar.  
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

## ¡ RIZAL !

Finalizaba el año 1895; las guerras coloniales, por incompreensión, por testarudez, por poner la dinastía por encima de los altos intereses del país, estaban en todo su apogeo.

Para solucionarlas, no se les ocurría a aquellos gobernantes, que el exterminio de todo aquel que hiciese la más ligera observación a aquella desatentada política.

No otra cosa fué tampoco el origen de la insurrección filipina. De siglos, se veían los hijos de aquellas hermosas islas acropellados, vejados, escarnecidos por los mandarines que la metrópoli enviaba a regentar aquella colonia.

Los frailes, ya de suyo intransigentes y despotas, eran reyezuelos, amos y señores de vida y haciendas, que trataban como a esclavos a los filipinos. Ningún poder podía oponerse al suyo, de todos tiempos indiscutible.

Un día, preludio de aquella sangrienta lucha, aparecieron en poblados y campañas pasquines en los que se leía: "¡ Viva España! ¡ Viva Alfonso XIII! ¡ Abajo los frailes! "

Esa fué la consigna; a partir de ese momento empezó la persecución, y con ella se incrementó la rebeldía contra quien no daba ningún crédito ni atendía tan justas demandas.

Surgió la gran figura de Rizal, figura que enaltece a su raza. Médico, poeta, novelista, historiador, filólogo, era el valor más estimable, más sólido de la raza.

Como es lógico, toma partido por la razón que asiste a su pueblo en las justas demandas que a los poderes públicos españoles hace. El, no va al campo a luchar, en una lucha fratricida que su delicado espíritu repugna; no es esa, ni aprueba esa modalidad que su pueblo adopta para obtener satisfacción.

El luchará con las armas de la razón, y esgrimiendo la pluma, produce el "Noli me tângere" (El país de los frailes) y "El filibusterismo", en los que con pinceladas maestras va trazando el cuadro de miseria y dolor en que vive muriendo en aquel vergel de ensueño, un pueblo que ansía ser libre.

No hace falta más; la prisión se ha abierto y ya no saldrá de ella aquel gran patriota más que para ir a la tumba: los frailes, que todo lo pueden, lo han dispuesto así.

El hombre que hay en aquella Capitanía general es hechura de los frailes e incondicional de ellos, por tanto.

Canilo Polavieja, archireaccionario, no tiene el menor inconveniente de sacrificar aquella vida preciosa, pedida por los frailes, protegidos de la regente, y en una hermosa mañana de diciembre, la del 30, la sangre generosa de Rizal riega en un pasaje de Manila la planta de la libertad filipina.

Aquí, el hombre cuya vida fué un hermoso poema, tuvo para coronarla aquel bello morir del poeta latino. Su entereza y gran corazón, no flaquearon en el momento de la muerte.

Con una serenidad que hubiese hecho conmoverse a otro hombre que no hubiese sido el titulado general cristiano, escribió aquellas hermosísimas estrofas con que se despedía de su patria.

En ellas se eleva su pensamiento a las más altas regiones, y sin odios hacia sus opresores, canta a su tierra libre y hermosa.

Salte a morir tranquilo con su conciencia y seguro de que su sacrificio no será estéril.

El beso puro y dulce de la mujer que le adora, le da nuevos alientos para presentarse a los fusiles que le apuntan, con toda la dignidad y majestad.

España no mató a Rizal; le asesinó quien asesinaba a diario en los campos filipinos y cubanos, a la misma juventud española, en holocausto de un trono apollillado, de una dinastía podrida.

Así halagan los cortesanos al señor; así se compra la salvación eterna de una fanática coronada; sacrificando los más preciados valores morales de un pueblo a la soberbia y codicia del sayal que aconseja y catequiza a la fanática.

## DEL CONCEJO

### Sealón fin de año

En el crepúsculo que comienza a envolver en las sombras de la noche eterna el año que se extingue en los últimos estertores de una gloriosa agonía, vuélvase a tratar la cuestión impulsada por las crepusculares comadronas y cuyo esforzado adalid ha sido el astrakuneco Lajusticia. Con elocuente discurso, irresistible y persuasivo del castelano y saporífico Orensanz en contra, se aprueba la modificación del correspondiente artículo del reglamento en el sentido de ampliar la edad límite en cinco años para los concarneros que posean un título académico, y desimos con el discurso, porque el maravilloso edificio dialéctico de una pieza oratoria de Orensanz produce siempre los efectos contrarios a los deseados. Las comadronas—"reflejos de nauyachos; alegre pincelada en el gris monótono del epílogo de sus vivires. ¡ Cuántas veces recordarán con agrado el discurso del odontólogo, que con una inyección anestésica favoreció la extracción, sin dolor, del acuerdo caritativo!

Por lo demás—o a pesar de todo—la sesión, presidida por Pérez Lizano y con regular asistencia de concejales, es vulgarísima. De esa vulgaridad que, como una maldición bíblica, pesa sobre el Ayuntamiento. Pero no hay libro ni sesión que no contenga alguna enseñanza. Y ésta no se libra en la excepción de la regla.

Hay un fenómeno en la política nacional que tiene uno de sus molinos en el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Molécula que con otras forman ese conglomerado aburrido, químicamente impuro llamado partido radical. Nacionalmente es imposible la convención

entre elementos de tan dispares concepciones políticas y morales. Pero como todos tienen de común la borregueta, un pastor de sugestiva aureola—empapado ya por el tiempo y los acontecimientos—ha podido mantenerlos en el mismo redil... Localmente sucede lo mismo. Falta el pastor y las cabras tiran al monte mientras las ovejas buscan el verde pasto aplacador del material imperativo. Y cuando no, constantemente ha de estar el cayado por los aires buscando el resaca del rebelde.

Los belenes son casi siempre abigarrados y absurdos; las anacronismos en su composición nos dicen de puericia o de penuria. Al lado de una cañita, cruzado un tejado por los hilos parolados de una antena capotada de ondas, un rey de Oriente; cerca del dramadorio un caprino; en la nieve una figurilla playera... En fin, que cuando se arma marineroa decimos que es un belén. El belén del Ayuntamiento es la minoría radical, como la marineroa parlamentaria es la mayoría radical. No habiendo comunidad de ideas ha de haber conyugal unión. Cuando se resquebraja la disciplinada unión allá va girando el cayado del pastor. Aquí el pastor es Banzo y no pasa día sin que al intentar Lajusticia bordar frases ingeniosas en burdo arabesco le salga al paso la inmediata repulsa del jefe. O cuando Orensanz, como hoy, saca a la vindicta pública la responsabilidad de la ahulada republicana al demorar indefinidamente, por causas que nos significan, el homenaje a Dalong y pide unos puros para pagar un retrato, le lance Banzo unos cuantos unrojos epítetos que le dejan maloliente y corruco. Y ayer fue con Pineda, Cera, Lotena, etc., etc. Y mañana con otros, y siempre poniendo raciones a la cátedra actual. ¡ Y pensis que con Banzo en la Alcaldía y Lerroux en el

Poder terminan todas las marineroas experimento de una ridícula agonía! Porque hasta para morir no han hallado un bello gesto. Nosotros confiamos en que los reyes morirán en las zapallitas de Lerroux y en las botas de Banzo unos cuantos biberones. ¡ Que también es una solución!

Vuelve a piruetear—si an decir—en el salón de sesiones el tan cocareado cañón de "San Juan de los Pancillos".

A continuación, el camarada Rubio pide para que a Zaragoza se le tenga en cuenta que el Ayuntamiento se ponga a la vanguardia de los obreros que inician gestiones en los pedidos de diversos materiales que hacen los países que comienzan a considerarnos capaces de realizar, en buenas condiciones toda clase de trabajos. Lo anéctico industria zaragozana va muriendo poco a poco por la cretinidad de la burguesía, de los extremistas, y la independencia de nuestro pueblo, encerrado, sin quizás saberlo, entre las vistosas bombachas de su esplendorosa Historia. Crisis industrial que poco a poco va dejando en la indigencia a enormes masas obreras... ¡ Aquí hay problema necesario de inteligentes esfuerzos y no en las escaramuzas bizantinas de los pasillos!... ¿ Pronósticos para el año venidero? Vale más no menearlo.

Vamos, tranquilamente, a presenciar el montaje de los artilugios electorales.

## ALHAMBRA.

## O terror dos mares

Cada vez que don Ale se reserva durante una temporada de hacer declaraciones, y esto ocurre con mucha frecuencia, nos echamos a temblar en cuanto leemos en la prensa el epigrafe de "Ayer dijo el señor Lerroux..."

Porque aunque ya se le conoce bastante, es tan machacon con su cartujana letanía de "morir habemus" que, la verdad, si le diera por hablar más a menudo, íbamos a parar en cardacos los españoles que no seguimos su "doctrina", que somos la mayor parte.

Pero el último parto de su ya inscribible mente, desgastada en fuerza de discurrir para encontrar una manera de gobernar, sea la que sea, es algo abracadabrante. Suponemos que es el resultado de las energías que dijo acumulaba, y que habrá consultado conienzadamente todos los elementos de juicio que para estos partos proféticos se precisan, porque el tamaño y calidad del feto, nacido aquí en Zaragoza, es algo que asombra. Ahí es nada; "Bajo pena de vida, la República debe cambiar de política en dos meses".

Exactamente igual que cualquier profecía de perra gorda hecha por vieja y parlanchina gitana: "te casarás con mujer rica", "un pedrego te amonaza", "eres generoso", "los negocios que emprendas", etc.

Como para morir de risa. Además, tenemos la seguridad de que para pronunciar esta fatídica profecía adoptaría una postura adecuada: puesto en pie, el ceño fruncido, el brazo izquierdo apoyado por detrás en la cintura, y el derecho extendido, con el índice levantado; en fin, un ademán idéntico al que adoptó el ángel exterminador para desahuciar a los primeros inquilinos del Paraíso.

Pero, don Ale nos ha dejado perplejos, pues ha parodiado perfectamente el coro de doctores de "El rey que rabió": no ha dicho nada. Mejor, ha dicho una... cosa más.

Don Ale está descontento. Comprendemos su dolor al ver que su gobierno se aleja. Pero al dolor se sobrepone los espíritus fuertes, y él lo es. Recordemos qué bien se consoló de su derrota en Barcelona, en su feudo.

Don Ale no hace más que señalar los defectos reales o imaginarios de los demás, sin señalar la forma de corregirlos o cómo los corregiría él. Parecido a lo que hacen las mujeres cuando se reúnen en la puerta de una casa o en la plazuela para pasar "revista" a todo el mundo.

"Si no cambia la política..." (¿Qué cambio haya el señor Lerroux si, haciendo caso, el Gobierno a su insipiente profecía, le cediese el paso? ¿A la derecha o a la izquierda?) ¿Hacia adela-

## ¿ A dónde van ?

La marcha emprendida por los extremistas que a sí mismos se llaman de izquierda, llena de violencias de una audacia inaudita, sugiere el interrogante que encabeza este escrito.

Bombas a millares, dinamita a toneladas, intento de asalto a los cuarteles, en fin, toda una ofensiva de gran estilo.

En Asturias el sabotaje, privando de trabajo a millares de obreros, condenándoles al hambre; en Valencia, el terrorismo ensangrentando las calles.

No hablemos de huelgas, porque esto, a fuerza de prodigarse, ya no causan la menor impresión. Todo esto presidido por una constante amenaza de huelga general revolucionaria.

Y todo esto ¿ a fin de qué ?

¿ Puede nadie creer que hay posibilidad de sojuzgar por el terror a toda una colectividad constituida por propia voluntad en un Estado con personalidad propia, con leyes que regulan los derechos y deberes de los ciudadanos, y con medios eficientes para hacer cumplir esas leyes?

Porque esa colectividad, por instinto de conservación, el día que crea verse seriamente amenazada, a zarpazos limpiará los abrojos que pretendan desgarrar sus carnes.

Y estas reacciones son peligrosísimas, porque no se detienen en el justo medio y caen del lado reaccionario.

Pues si es evidente de que por medio de un golpe de audacia no puede cambiarse el actual estado de cosas, ¿ qué se pretende?

Porque eso sentido, sólo locos o malvados pueden dedicarse a esa tarea, por demás criminal y absurda.

A los obreros no puede decirse en serio que se defienden sus intereses con esa labor, ya que ni el pretexto de una lucha económica, da motivo para estas máximas tensiones.

Se dirá que qué es más que una lucha por la deficiente distribución de riqueza, lo que da lugar a todos estos incidentes. Aparte de que eso no admite la más ligera crítica, en abstracto podría admitirse, pero esto no se lleva, de puro que toda actividad política y social va encaminada a imponer determinado método económico; eso es de clavo pasado.

Caso concreto es lo que se busca en estas cuestiones y aquí lo único que se ve claro es que se va buscando el descontento, justo o no, de determinado sector, para apoderarse de él, y tremolarlo como pretexto para la algarada.

Y si luego pasamos a otra interrogante y preguntamos: ¿ y después?, porque no es lo esencial destruir, que esto en fin de cuentas lo sabe hacer cualquiera, sino de "construir y esto ya tiene más bemoles de lo que creen los de la destrucción permanente, si es que alguna vez pensaron en ello.

¿ Puede concebirse que a tontas y a locas se gasten tantas energías, sin ningún fin práctico?

Diffícil es contestar a esta pregunta, pero lo que sí es incuestionable, lo que no admite duda es que la verdad científica de todo efecto obedece a una o varias causas.

Muchas veces se ha proclamado, por ese extremismo, la audacia como virtud y razón suprema.

La audacia podrá ayudar algo, pero no lo es todo; no es, las más de las veces, más que la máscara con que se cubre la ignorancia, y también la indelicadeza.

No es sólo la audacia la que guía ciertos pasos; hay otras causas que producen el desastroso efecto de la actuación extremista actual.

lante o hacia atrás? ¿ Gobernará para el proletario o para el burgués?

Ante su silencio unas veces y sus trampolinadas parlamentarias otras, mucho nos tenemos que inclinarse por las primeras orientaciones en cuanto tuviera el Poder en la mano.

Para inclinarse por las segundas, por las que anhela la España que trajo la República, tendría que hacer muchas cosas, algunas de ellas muy difíciles de ejecutar.

Tendría que romper sus concomitancias (o las de su partido) con elementos que no viven a gusto más que en la revecua, y que con ello no hacen más que crear dificultades al Gobierno, coincidiendo en esta labor con los cavernícolas, y favoreciendo indirectamente la aproximación de Lerroux al Poder, que es lo que este busca. Pero se equivoca, porque estos elementos, si se ponen a su abrigo, es por propia conveniencia, pero no le hacen caso, y esa arma se volverá contra el cuando gobierno, si es que llega a gobernar.

Y, por fin, tendría que borrar de la historia la mayor parte de su actuación dentro de la República, tratando al Gobierno de demagógico (de qué se asusta, señores, el ex-emperador del Paralelo!), alentando con sus palabras a los autócratas (acordamos del 10 de agosto), y demostrando que el Lerroux de principios de siglo se ha olvidado su lección y que todo ese montón de declaraciones y actos queda reducido

a una sola cosa: en afán inmoderado de gobernar. ¿ Para qué?

Aí no decirlo él, lo diremos nosotros, fundados en su actuación: para ser el dique de contención de esa marcha de la República que a él le parece demasiado izquierdista y a nosotros demasiado conservadora, y que si la apoyamos es porque tenemos a la República tanto amor como él, por lo menos.

Para defender los intereses de los de arriba, de los burgueses, la mayor parte de su partido.

Para que el obrero pueda seguir siendo el todo en la vida nacional, como en los tiempos horribles.

Para todo eso: para iniciar una marcha atrás. Si así no fuera, lo proclamaría a los cuatro vientos, aunque algo tarde. Es demasiado conocido.

Pero no debe olvidar el señor Lerroux cuando gobierna, que estamos en marcha hacia adelante, y que un frenazo reaccionario en contra de los trabajadores si que podía destrozar esta República, pero no para crear otra como la que él quiere, de mantenimiento de instituciones y oligarquías históricas, sino una República que el señor Lerroux, que tan mirado se ha vuelto, no queremos pensar cómo calificaría.

Gobierno hacia la izquierda, si puede. Si no, podría salirle la criada respaldona.

A. G.

En la calle de Mallorca, de Barcelona, se ha encontrado una gran fábrica de retronos, alquilados. Todos esos retronos son de tal modo que con ellos hay que dejar sin piernas y sin brazos a todos los doncellas españolas y sus familiares.

El Programa de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los Gobiernos de los Estados Miembros de la Organización, el programa definitivo de la XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará en Ginebra el 31 de mayo de 1933.

El orden del día contiene cinco cuestiones. Las dos primeras, supresión de las oficinas de colocación retribuidas y seguro de invalidez-vejez-muerte, fueron objeto de una primera discusión en la reunión de 1932 y, sucesivas en la de 1933 a la segunda y última discusión, podrán ser materia de proyectos de convenio o de recomendaciones.

Des problemas se plantearán, por primera vez, ante la Conferencia: modalidad de descanso y de relevo de los equipos en las fabricas automáticas de vidrio y el seguro de paro y las diversas formas de asistencia a los parados. Esta última cuestión tiene una importancia excepcional por razón de la persistencia de la crisis.

De acuerdo con el procedimiento habitual seguido en la Conferencia internacional del Trabajo, estas dos últimas cuestiones se someten a primera discusión en la XVII reunión, y el resultado de los debates será fijar los puntos sobre los cuales deben ser consultados los Gobiernos a fin de preparar las decisiones definitivas que puedan adoptarse en la reunión siguiente.

La quinta cuestión está muy relacionada con la crisis económica, pues se trata de la reducción de la jornada de trabajo. Al reunirse en el mes de mayo la Conferencia conocerá el informe dado por la Conferencia preparatoria tripartita convocada para el 10 de enero en Ginebra, y que ha de estudiar los aspectos técnicos del problema.

La Conferencia Internacional del Trabajo examinará, además, en su XVII reunión, los informes decenales sobre aplicación de seis convenios internacionales adoptados en 1920 y 1921 y que no fueron objeto de propuesta de revisión.

En el curso de la misma reunión, la Conferencia examinará un informe sobre los contratos colectivos en la Agricultura.

Por último, la Conferencia conocerá el informe del Director de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la actividad de la Organización, y los informes anuales suministrados por los Estados en cumplimiento del artículo 108 del Tratado de Paz acerca de las medidas adoptadas por ellos para aplicar los convenios que ratificaron.

Asociación de Funcionarios de Banca de Zaragoza

Estimadas camaradas:

Por reconocimiento vuestro transcribimos a continuación la nota de nuestra Federación en contestación a la campaña iniciada por la patronal en contra de nuestro nuevo Contrato de Trabajo.

El contrato de trabajo del personal de Banca

La patronal Bancaria ha empleado contra nuestra Federación la artillería gruesa de sus grandes recursos económicos. Un considerable sector de prensa de provincias, recogiendo informaciones interesadas y tendencias que las agencias profesionales transmiten a tanto la línea, secunda, con una persistencia digna de mejor causa, el bombardeo de nuestras sólidas posiciones.

La opinión ciudadana no tiene, del problema que determina nuestras diferencias con los Banqueros, aquellos elementos de juicio indispensables para juzgar, y se la quiere sugestionar entrecortando el ambiente.

Nosotros, pobres—no hacía falta decirlo—de recursos económicos, pero ricos de ideales progresivos, de nobles aspiraciones, y conscientes de nuestro derecho de defensa, nos acogemos a las columnas hospitalarias del otro sector de prensa, del que eleva su mirada por encima de una despreciable caja de caudales forjada con los golpes de la miseria de 25.000 Bancarios españoles, y queremos dejar bien sentados la intención que guía nuestros propósitos y el derecho que nos asiste.

Los banqueros españoles, al parecer del régimen dictatorial, ensancharon extraordinariamente la órbita de sus sucios negocios, acumularon fabulosas fortunas por virtud de las incessantes emisiones de Deuda, Concesiones y Monopolios, y nos hicieron pasar por la boca caudina de un Contrato de Trabajo cuya mejor condonación pueden hacérsela los 2.000 compañeros lanzados a la calle sin la menor consideración humana; los traslados arbitrarios, las represalias personales, las brutalidades sin ejemplo que pudieron consumarse. Pero el cambio de régimen, con no ser el que nosotros quisieramos, sin embargo, representa un paso gigante en el camino de la renovación radical de todos los valores nacionales; han limitado, en cierto modo, las prerrogativas y los privilegios de la Banca, y posibilitado, por otra parte, el desarrollo de nuestra organización.

Y es ahora, cuando los que fueron dueños de vidas y haciendas, los que disponían del crédito y del prestigio de nuestro país, los que amasaban grandes fortunas y prósperamente gobernaban mientras la Nación languidecía económicamente y políticamente soportaba la más infame de las tiranías, los que derrocaban un Gobierno tras otro, según la prepotencia de cada uno de los diversos grupos de conspiradores financieros, se encuentran con us pedes un tanto limitados y asustados, especulando la descomposición contrarrevolucionaria, el desarrollo creciente de las naturales exigencias de los trabajadores como manifestaciones del proceso mental, abierto el 14 de abril, rumbo a la revolución democrática normal.

Si efectivamente al individuo es un producto del medio, es natural que los banqueros reflejen en toda su acción el ambiente del medio social en que viven, el ambiente del dinero, de la ganancia, del lucro, del interés, de la especulación; y luchan, demoralizados por el empuje de nuestro movimiento, entre el imperativo de sus cajas de caudales y el que pudiéramos llamar categórico de las legítimas exigencias de los obreros bancarios. Porque otro género de consideraciones, el humanismo, la solidaridad social, el derecho ajeno, la libertad del prójimo... ¿qué saben de todo esto los Banqueros? Sus actos evidencian las limitadísimas proporciones de su sentido social.

Vence con el año actual el ignominioso Contrato de Trabajo que ha labrado la ruina de miles de hogares, que ha mantenido en verdadero estado de servidumbre a 25.000 trabajadores de la Banca, y, en uso de un perfecto derecho, ambas partes previamente lo denuncian para elaborar otro en su sustitución, si bien los Banqueros guiados por la intención de hacer pensar por otros tres años, cuando menos, un estado de cosas insostenible, y los empleados, movidos por el nobilísimo afán de mejorar sus condiciones materiales d' existencia.

Ambas partes se someten a la jurisdicción de un Jurado Mixto circunstancial, es decir, a un organismo paritario cuyas atribuciones para el caso son exactamente iguales a las que tuvo la disuelta Corporación de Banca cuando elaboró el Contrato que vence. Comienzan las deliberaciones, y porque en las primeras los empleados registramos una ligera ventaja en cuestiones de carácter accesorio, ya que las fundamentales aun no fueron aprobadas, los patronos se reúnen en una Conferencia Nacional y saliendo del cauce normal de la discusión, dirigen una exposición de motivos al Presidente del Consejo y al Ministro de Hacienda, en la que, según deja ver: el diario A B C, aparte de conscientes y deliberadas falsedades, descansa una intolérable coacción por cuanto se insistió en determinadas proposiciones y reservas en relación con la próxima emisión de Deuda; añadiendo otras consideraciones que prueban de un modo fehaciente que si los Banqueros han perdido la serenidad y el sentido común, perdieron también el poder.

Y ante el redoblamiento de esa campaña, fuertemente pagada, que tiende a dar la sensación de que las pretensiones de los trabajadores de la Banca están fuera de razón y de lugar; que fabrican los hechos y desnaturalizan la verdad, esta Federación, en nombre de sus 25.000 militantes, afirma a la faz de España entera:

1.º No retrocederemos un solo milímetro en el camino trazado.

2.º No perderemos la serenidad ni la calma y conservaremos intactas nuestras eregias, que haremos sentir en los bombros de los banqueros.

3.º Las posibilidades de la Banca española son muy superiores a las que corrientemente se cree, ya que, generalmente, en épocas de depresión económica los Bancos aumentan su carácter especulativo. No solamente reparten sanesdas dividendos y...

Se va a juzgar a los procesados con motivo de los sucesos de Castiblanco.

Y a los de Arnedo, Salvatón, etcétera, cuándo se les va a juzgar?

acumulan enormes fondos de reserva, sino que los hay que garantizan un dividendo mínimo del 10 por 100 por varios años a sus accionistas.

4.º Hay empleados con 50 peetas sueldos. El término medio de los sueldos es de 175-200 pesetas, mientras, después de haber repartido dividendos líquidos muy superiores al interés corriente (los beneficios netos en 1931 fueron de unos 125.000.000) y aumentados sus fondos de reservas a cerca de 600 millones, apenas si desembolsaron 50 millones en los dos últimos años a cuenta de los dividendos pasivos.

5.º Con un capital que no llega a los mil millones, la Banca, después de haber repartido magníficos dividendos, tiene acumulados cerca de seiscientos millones más.

6.º Las nóminas de personal, están cargadas con exceso, cierto, pero no por los sueldos miserias que perciben los empleados, sino porque cada establecimiento dedica a los altos funcionarios cerca de la tercera parte. Director hay en Madrid, que tiene asignados 50.000 duros, más otros emolumentos cuantiosos; otros, están pagados con 40.000, 25.000 y análogamente.

7.º La innoble coacción que se pretende al saltarse a la torera el curso normal de la discusión y dirigirse al Gobierno en términos que indirectamente envuelven una amenaza, hubiese justificado en otro caso y tratándose de otros la inmediata aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Y, por último, si la intranquencia y el cerrilismo nos fuerzan a tomar determinaciones radicales, consent que la responsabilidad no es nuestra y que, llevada la cuestión a otro terreno extraño a la constitución y al arbitraje del Ministerio de Trabajo, esta Federación, que tiene la seguridad absoluta de que su proceder ha sido ponderado y si deja de serlo suya no es la culpa—obrará en la forma pertinente haciendo la demostración precisa de su poder y de su razón.—Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa.—Amaro del Rosal Díaz, presidente.—Luis P. García-Lago, secretario.

Con este motivo quedamos vuestros y de la causa. Por la Junta Directiva: R. Castillo, Vicepresidente.—E. Gimeno, Secretario.

Ahora resulta que la ya célebre Villa Cisneros es algo así como la ratonera de «La Gran Vía», donde se iban las ratas de cualquier manera. ¡El estarán estrechamente vigilados! Es mucha tiranía la que gastan nuestros gobernantes; veáis la prueba.

A los compañeros herradores

Compañeros: ¿Hasta cuándo vamos a estar en este letargo tan perjudicial y tan catastrófico para nosotros? No tenía intención de volver a llamar más la atención vuestra ni en las columnas del periódico, ni en ningún otro puesto; pero se subleva mi conciencia en este letargo en que hemos quedado sumidos y me decido a dar otra y mil veces la voz de alarma, porque estamos próximos a grandes acontecimientos y no hay quien se dé cuenta de ello. Esto, compañeros, es muy triste; esto es dejar el campo completamente despejado al enemigo para que manobre a su capricho, y cabe preguntar: ¿qué calificativo mereceremos los que de tal manera nos comportamos? ¿qué mejoras ni qué reivindicaciones mereceremos los que no somos capaces, ni por sí ni con apoyo de otros, de hacer nada en pro de nuestra causa? ¿De qué estimulante podrá valerme o de qué alicite, por mortificante que sea, para levantar en vosotros el espíritu de asociación y sacaros de ese letargo en que estáis sumidos? ¿Es que de por sí lleva el herrador inculcado el virus de la abulia?

Perdón, compañeros, si me excedo en improperios, pero yo creo que de no decirlo la verdad desnuda, no se puede conseguir ni lo más pequeño de ninguno. Como decía anteriormente, estamos próximos a grandes acontecimientos y vosotros no sólo estáis ignorantes de ello, sino que no os permitis daros una vuelta por nuestra casa para enteraros. Esto para los de Zaragoza y para los de fuera que no se molestan en informarse de la marcha de nuestros asuntos, y así se explica, que hace muy poco hubo un revuelo en la clase veterinaria, porque el Gobierno debe llevar algo en estrecha relación con el herraje. Ellos han hecho lo que han podido y más, y vosotros, excepto otro buen compañero que trabaja sin descanso, aun estaréis ignorantes de ello; y como es cosa natural, al estar ignorantes de ello, mal podéis aportar vuestra ayuda para nada que se precise, para beneficio nuestro; y esa es la realidad que vosotros no queréis ver.

No se os pide que estáis a todas horas en vuestra sociedad; pero que jamás se encuentre más que uno y un servidor, eso es vergonzoso; en su defecto en otra ocasión que la de los herradores; esto yo lo considero un letargo, un letargo para acudirlo, y yo os pido un poco de amor propio, un poco de honrilla y chremos acudirlo sin gran esfuerzo y nos dignificamos ante todos, que buena falta nos hace.

ANTONIO DEL RIO. Zaragoza, 28-12-32.

UNA NOTA

Agrupación de Dependientes Municipales

Con fecha 23 de diciembre del pasado año, esta Agrupación de Dependientes Municipales, publicó una nota en la que uno de sus párrafos decía:

«En cuanto a las de orden moral, como son: cumplimiento de la jornada legal, comisiones mixtas de concejales y dependientes municipales, etc., hemos de lamentar profundamente que si "un solo" concejal de ese Ayuntamiento se hiciera eco de ellas en el salón de sesiones».

Al comunicar esta nota, padecimos un error, y fué el ignorar que los asuntos a que nos referíamos no habían sido tratados en el salón de sesiones ni por las Comisiones.

Ahora, debidamente informados y cumpliendo con un deber de consideración, retiramos el párrafo aludido que haya podido molestar al Ayuntamiento, que por otra parte reconocemos ha tenido interés en servir las aspiraciones del personal en la forma que ha podido.

EL COMITE

SE HAN REUNIDO

Asociación de Auxiliares de Farmacia de Aragón

Esta Asociación celebró su anunciada Junta general extraordinaria el día 29 de diciembre de 1932, con el orden del día previamente anunciado. En el punto de gestión de la directiva, al dar cuenta del fallecimiento de los compañeros Ramón Monzón y Manuel Gimeno, la general ve con satisfacción lo que la Directiva ha hecho en este particular; agradeciendo de cuenta de las altas habidas desde la última Junta, siendo de varios compañeros, que son ratificados.

Seguidamente se dan detalles de diversos asuntos, todos los cuales son aprobados por unanimidad. En el período de gestión de los compañeros vocales en el Jurado Mixto, en la comisión de despidos, el compañero Jesús López y Simón Torralba dan cuenta de su gestión en el juicio de despido del compañero Alfredo Gracia Santolalla, que trabajaba en casa de don Miguel García, habiendo conseguido castigar a dicho patrono con una indemnización en metálico a favor de nuestro compañero, siendo aprobado. Seguidamente los antedichos compañeros, con el también compañero Antonio Serrano, dan cuenta de su gestión en lo referente al contrato de trabajo; estos compañeros dan amplia cuenta de todas sus discusiones con la patronal, cuya gestión es también aprobada, y seguidamente se pasa al último punto del orden del día, tomándose el acuerdo de imponer una multa de dos pesetas al compañero que deje de asistir a las Juntas generales sin causa justificada.

Seguidamente se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Corseteras

Esta Sociedad celebró su anunciada reunión el día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde. Fueron aprobadas las cuentas del semestre anterior.

Puesto a discusión el Reglamento hecho por la Directiva para el socorro de enfermedad, fué aprobado por unanimidad.

Reeligieron a los compañeros que reglamentariamente los correspondía cesar en los mismos, y nombraron al camarada Manuel Fernández para que las represente en todas aquellas reuniones que se celebren en nuestro Centro, y en medio del mayor entusiasmo se levantó la reunión.

Cocineros

Esta Sociedad ha celebrado Junta general los días 4 y 5 del corriente, aprobándose las actas y cuentas del segundo semestre del año 1932. También fueron aprobadas las gestiones de la Directiva; fué dada la conformidad al Reglamento por que se rige actualmente la sección.

Se dio cuenta la dimisión de vocal del Jurado Mixto de un compañero, y se dió la conformidad por la general a los que quedan, pagando a suplir la vacante un suplente.

Fueron aprobadas estorpe solicitudes de ingreso de compañeros que no estaban asociados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por sus disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación... 41.033 libretos. En igual fecha el capital de los imponentes era de... 47.154.596,92 pesetas. En 1931 les ha abonado por intereses... 1.245.943,56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Prezo de la capital no tiene incurrir en representación.

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

Sobre las solicitudes de unos compañeros que han pertenecido a la C. N. T., después de discutirlas en amplio debate por la general, se acordó tener en cuenta el acuerdo de la anterior general y que la Directiva saliente y entrante presenten un informe detallado de cada uno de los solicitantes a la próxima general.

También se tomaron en consideración por la Asamblea varias proposiciones de las asociaciones referentes todas ellas al estricto cumplimiento del contrato de Trabajo y de las actuales leyes vigentes.

Se hizo constar en acta, a propuesta del compañero secretario de nuestra Federación Central de la Industria Hotelera, el nombramiento de esta Sección de cocineros por el fallecimiento del que fué en vida fiel defensor de las lógicas de nuestra Unión General de Trabajadores, compañero Simón Clemente, de la Sección de Camareros La Agrupación.

Fué nombrada por mayoría de votos la siguiente Directiva:

Presidente, Mariano Gutiérrez; vicepresidente, Angel Naval; secretario, Tomás Alquézar; tesorero-contador, Santos Pastor; vocales: Angel Dolado, Jaime Baulida, Zacarías Martínez y Antonio Carilla.

La revisora de cuentas quedó para nombrarla en la próxima general que se celebre.

PRÓXIMAS REUNIONES

Domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, Obreros del regaliz.

Miércoles, día 11, a las seis y media de la tarde, Metalúrgicos.

Miércoles, día 11, a las nueve y media de la noche, Peluqueros Barberos.

Jueves, día 12, a las cuatro de la tarde, Panaderos.

Viernes, día 13, a las seis y media de la tarde, Metalúrgicos.

Viernes, día 13, a las nueve y media de la noche, Peluqueros Barberos.

Sábado, día 14, a la una y media de la madrugada, Tranvayistas.

Pantaleón Martínez

Dos años se han cumplido de la trágica muerte del malogrado camarada.

Su lealtad, su entusiasmo y su abnegación, siempre dentro del ideal socialista, hizo de este querido camarada algo ejemplar.

Especialmente en el Centro Socialista de Torrero, su labor dejó tan hondas huellas, que nunca se olvidará su meritoria labor. Como buen socialista, fué amante de los suyos y compañero excelente.

VIDA NUEVA, rinde en el segundo aniversario de la muerte de Pantaleón Martínez el testimonio de dolor no atenuado a pesar del tiempo transcurrido desde que tan sensible pérdida se produjo en las filas socialistas.

Gráficas Minerva

Fuencarral, 2 — ZARAGOZA

Impresión de todas clases—En

facilitan hojas para solicitar

tarifas del común y para

= arriendos colectivos =

ALMACEN DE SAN PABLO

MARIANO GOMEZ

Venta de alhajas, Mantos de Manila, Meubles y Antigüedades

SAN PABLO, 39

TELÉFONO 24-15

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

Santiago Marquina

III, 2 (Plaza de España) Tel. 4.108

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Aguarón

Acto cívil

El día 12 del pasado, a las cuatro de la tarde, las calles y balcones de esta villa estaban llenas de gente. La expectación era grande, y motivo había. Esa que se iba a recibir sobornadamente en el Registro civil un niño, hijo de nuestros camaradas Carmelo Tejero y Juana Ruesca.

Y como era el primero cuyos padres habían tenido la valentía de romper con todos los prejuicios y presiones y se decidían a que su hijo no fuese llevado a la Iglesia, la expectación era enorme.

La comitiva, formada con los aliados a la U. G. T., con bandera desplegada y acompañada de los maestros nacionales, que fueron invitados al acto y no tuvieron inconveniente en asistir, salió del domicilio de los padres del recién nacido, para encaminarse al Juzgado.

Después del trayecto, y al paso de los asistentes, se oyeron muchos aplausos.

Llegados al Juzgado, y con la seriedad que el caso requería, ante el señor Juez don Florentín Franco y secretario don Laureano Guillón, se procedió a la inscripción del niño, al que se le puso el nombre de Príncipe Tejero Ruesca.

Vuelto al domicilio de los padres del recién nacido, los acompañantes, como lo habían sido antes, fueron obsequiados con dulces, pastas y licor. También a los niños se les distribuyeron dulces.

Acto seguido y en el domicilio social de la U. G. T., se celebró un acto en el que dirigieron la palabra al público los señores maestros de la localidad.

El amplio salón estaba atestado de gente, entre la que abundaba el sexo femenino.

Uno después de otro, los maestros nacionales de la localidad hicieron resaltar la importancia y trascendencia que tenía el acto realizado, porque demostraba que la gente empezaba a liberarse del yugo de la Iglesia. Había de ser un obrero quien empezase la obra; un simple obrero, quien, cumpliendo los dictados de su conciencia, se negase a llevar su hijo a que se le hicieran ciertas ceremonias, cuando él estaba convencido de que en aquellas ceremonias su hijo podría ser tan honrado, tan trabajador y tan fiel cumplidor de sus deberes como el primero.

Hicieron notar los maestros, que la gente rica no romperá con la Iglesia por dos motivos: el primero, porque ésta, mediante el dinero, del cual los pobres no pueden disponer, asegura a las clases ricas la bienaventuranza eterna en la otra vida; y el segundo, porque la Iglesia ha contribuido y contribuye a que los ricos continúen explotando a los pobres en esta vida.

Estamos en tiempos de libertad, y no hay por qué someterse a las imposiciones de ciertas gentes. Es hora ya de que el espíritu humano se libere de todas las supersticiones religiosas y marche adelante por la senda del trabajo, de la ciencia y de la paz universal.

Es imposible que transcribamos las ideas de libertad y fraternidad que fueron defendidas calorosamente por los maestros, pues necesitaríamos muchos cuartillos.

Baste decir que el numeroso auditorio premió varias veces con calorosos aplausos la oración de los profesores, y que éstos fueron felicitados por su actuación.

Terminado el acto, y por iniciativa de los maestros, que contribuyeron cada uno de ellos con cinco pesetas, se hizo una suscripción, a la cual se sumaron muchos de los asistentes, entregándose lo recaudado a los padres del recién nacido.

Felicitemos a los camaradas Carmelo Tejero y Juana Ruesca, que han sido los primeros en Aguarón que se han decidido a obrar sin preocupaciones religiosas; esperamos que estos actos cíviles, nacimientos, matrimonios y entierros, se celebren ya, de hoy en adelante, sin intervención alguna de los que hasta ahora se servían de ellos para granjearse.

¡Que cunda el ejemplo!

FLORENCIO LASHERAS.

Epila

A vosotros, neutrales

¡Trabajadores! Camaradas todos:

Despertad del letargo que os adormece, y al despertar, os podréis despojar del error que consistió en encontraros en un estado de neutralidad en que os habéis estacionado, para que la gente capitalista pueda contar con esa masa de proletarios neutrales para defender sus intereses en contra de los trabajadores conscientes que luchan por alcanzar todo lo que, justa y legalmente nos corresponde.

Hoy es ya de que ingreséis en las filas de nuestros compañeros proletarios; luchemos por alcanzar, todos unidos, lo poco que hasta la fecha ha podido legar el Gobierno de la República española.

Al despertar y venir salir dentro de vuestra conciencia el error que habéis cometido al cometeros a ese estado de neutralidad, pensad en ingresar en las filas de nuestros compañeros de explotación.

Deteneos y modifid el camino a seguir

de los dos organizaciones que por error de los trabajadores mismos subsisten en España, y después de meditar clara y serenamente, ingresad en las filas de la organización que más oportuna creáis para alcanzar lo que vosotros aspiraciones socialistas os exigen; pero siempre tened presente esto: apartaos de la violencia, que es la ruina de los trabajadores mismos, porque con la violencia no se puede conseguir más que el enfrentamiento con la fuerza armada, para lo que hoy no nos encontramos en situación de poder combatir con ella.

Por el contrario, encanzando la lucha por el camino de la legalidad, alcanzareis todo lo que en justicia nos corresponde, aunque sea poco en realidad lo legislado por el Gobierno republicano.

Pero día llegará, en que si todos los explotados prestamos el apoyo que necesitan de nosotros, llegaremos a alcanzar todo aquello a que dentro de nuestras reivindicaciones socialistas aspiramos.

No más humillación; no más nobleza que la de los sentimientos; no más injusticias ni arbitrariedades; no más egoísmo.

Deteneos el temor que os agobia de Fubano o Merganito, y fijad vuestra posición en una ideología clara y sana que lucha por alcanzar la total emancipación del proletariado.

Decidíos de una vez, trabajadores, e ingresad en las filas de una organización para que aportéis vuestros débiles espíritus, para que se puedan fortalecer en unión de vuestros compañeros los trabajadores. Ingresad en la U. G. T.

SANTIAGO VA SALONOVA.

Carriena

Nuestro enemigo

En el número 127 de nuestro querido semanario apareció un artículo de mi querido camarada Juan Beraza, que encabezaba de esta forma: "El Partido Radical, enemigo de la clase obrera".

Yo no puedo ni sospechar siquiera que el amigo Beraza, al no mencionar nada más que al Partido Radical, quiera dar trato de favor a los restantes partidos republicanos; sabe muy bien él, que todos representan a la burguesía y, por lo tanto, todos son iguales.

Lo cierto es que el Partido Radical ha demostrado su odio a la clase obrera en el Parlamento, votando en contra o absteniéndose en todo aquello que en algo nos podía beneficiar, mientras que otros sectores republicanos, por el solo hecho de votar con nosotros parecen ser más amigos nuestros.

Pero la lucha que continuamente sostenemos los trabajadores, no se reduce solamente a las discusiones en el Parlamento con los partidos burgueses; la lucha dura es la que sostenemos los trabajadores rurales con la burguesía republicana representada por todos los partidos republicanos sin distinción de colores.

No sabe el amigo Beraza ni la mayoría de los compañeros de las capitales las amargas que sufrimos los trabajadores de los pueblos bajo el caciquismo del Partido Radical Socialista o de Acción Republicana; ahí están los compañeros de Almonacid de la Sierra, perseguidos, ultrajados y condenados a morir de hambre sólo por haber formado una sección de la U. G. T. frente al Partido Radical Socialista; éstos se conducen con los trabajadores de la U. G. T. como en los buenos tiempos de Narváez y González Bravo; y ahí están también los camaradas de Aguarón y Longares sufriendo las cacizadas de los republicanos de Acción Republicana; y en el mismo caso de estos pueblos creo están casi todos de la provincia o de España; allí donde los republicanos (se llamen como se llamen) son mayoría, éstos caen sobre la clase obrera como el lobo sobre el humilde corderillo, y las autoridades, que son hechas a su imagen y semejanza, tienen secuestrada toda la legislación social, creándose con esto un estado de servidumbre en la clase trabajadora que degenera en tormento, y si ésta llega a estallar, entonces las autoridades radicales, radicales socialistas o de Acción Republicana, para apagar el ansia de justicia de la clase trabajadora lanzan a la fuerza pública sobre los trabajadores.

Es ya llegada la hora de no hacer distinciones entre este o aquel otro partido republicano; todos son representantes genuinos del capital, nuestro enemigo común, y por lo tanto nos da igual se llame radical o radical socialista.

Hace próximamente tres años, con ocasión de crearse en Zaragoza el Partido Radical Socialista y con motivo de negarse a firmar el boletín de adhesión de dicho partido, que me fue presentado por uno de los dirigentes del partido en la provincia y que hoy ocupa el cargo de Gobernador en una importante ciudad, al decir de que me iba al Partido Socialista, este señor me dijo: "No sabe usted lo que hace; nosotros vamos más lejos y recomendamos a nuestros aliados que ingresen en la C. N. T., y yo mismo estoy afiliado ya". Y a este señor, hoy, en agradecimiento a la propaganda que hacía en fa-

vor de la C. N. T., viene le amenaza de muerte.

Estos señores, que cuando nacieron a la vida política habían tanta propaganda en contra nuestra, dicen ser hoy nuestros mejores amigos, pero nosotros no podemos ser jamás amigos de quienes con tanta acidez combaten, que si lo hacen es por llevar su carga burguesa en sus venas, y a sabiendas de que el día que sean mayoría se apartarán de nosotros como unos perfectos burgueses.

Despierta, obrero campesino, y no tengas por amigo a ningún republicano que genuinamente te tienda la mano; no tienes ni puedes tener otros amigos que tus compañeros de trabajo e infantería, ni otros refugio que no sean más que la U. G. T. y el Partido Socialista, porque en estos dos organismos no puede cobijarse ningún burgués, aunque se vista de republicano.

MANUEL SOLER.

Pradilla

Contestando a un artículo publicado en *Heraldo de Aragón* sobre labores forzoso y firmado por don Jorge Machín, se desprende de que el firmante debe ser un gran terrateniente o por lo menos un gaudero en gran escala, cuando tanto le interesa la rotación de terrenos, especialmente en los montes, y que, según él, sería un perjuicio para los aparcerarios y mucho más para la economía nacional.

Le agradezco que tanto se preocupe de la prosperidad nacional; pero se ve que más tiende a favorecer a los ayos, o los de su clase que al trabajador, pues aunque no le conozco personalmente, no deja de demostrar su cualidad de propietario y ganadero.

El Decreto de labores forzoso no sé si estará bien interpretado; pero si que es una lástima que todas las Comisiones obreras de mala fe, para con los propietarios que, como el articulista, tanto se preocupa de sus intereses.

Hasta el advenimiento de la República, todas las tierras eran susceptibles de cosecha porque entonces no se boicoteaba a los trabajadores ni a la República; pero hoy que los propietarios boicotean al trabajador y al nuevo régimen, no hay ya tierras susceptibles de cosecha ni trabajadores que quieran trabajar, según ellos aserceran, resultando que los propietarios son los buenos trabajadores y defensores del nuevo régimen, y siendo así, deben dejar tranquilos a los obreros, que para nada necesitan al gran propietario.

Hasta la fecha, las tierras han sido trabajadas por los obreros y pequeños propietarios, mientras que los propietarios y grandes latifundistas no han hecho más que el vago, usurpando al pequeño trabajador todo el fruto de su trabajo, para su provecho; y ahora se quejan de que se les arrebató (dentro de las disposiciones legales) lo que anteriormente adquirieron por procedimientos de nigrantes, y no es así, pues nada se les quitó ni usurpó, y solamente queremos que se cumplan todas las disposiciones sobre el particular, las mismas que no se quieren acatar por los propietarios que, disfrazados de republicanos, sólo desean encumbrarse al amparo de llamarse ahora así, para ocupar puestos en el Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos en defensa de sus intereses y seguir mangleando todo como en los tiempos de la destronada Monarquía, y por ello no creo, como dice el articulista, que haya ignorancia, error, venganza ni pasión porque se haga cumplir un Decreto.

Las Comisiones de policía rural no hacen más que cumplir con lo dispuesto en la ley y en cambio los propietarios, por seguir avalando al obrero y reducirle por hambre, siembran sus tierras de lo que les conviene, pero sin preocuparse de dar las demás labores necesarias para el mayor desarrollo de la producción, y claro está, al obligarle a cultivarlas como uso y costumbre de buen labrador, le duelen el tener que emplear obreros y pagarles el jornal, así que no puede estar conforme con que se le haga respetar el Decreto de labores forzoso, de donde se deduce que el verdadero contrario a la prosperidad nacional es el mismo propietario.

Que el propietario tiene facultades para establecer en sus fincas los cultivos que desea, no lo dudamos, pero no puede consentirse que establecidos los cultivos los deje yermos y sin trabajadores.

Sicno tener que decirle al articulista, y sin que con ello quiera molestarle, que no estamos en los tiempos de la destronada monarquía, y si el Decreto de labores forzoso no le agrada, no tiene más que ceder las tierras a los trabajadores, quienes las cultivarán por todos los medios de su mayor rendimiento y verá cómo se agranda la prosperidad nacional.

Me da advertir también, que la rotación de terrenos de pastos y, sobre todo, los que sean susceptibles de cultivo, no ocasionarían grandes perjuicios a la riqueza agropecuaria y menos a la economía nacional, ya que su explotación compensaría dichos perjuicios, y aunque alguno se oponga, que no sería ninguno, ¿es que ha de atenerse antes al sostenimiento de la riqueza agropecuaria que a la vida y sustento del obrero y familia?

Dice también el articulista, que los Ayuntamientos no saben interpretar las leyes, que sean conflictos, y que harían un gran favor al Gobierno con dimitir, y a ello he de contestarle:

Que los actuales Ayuntamientos, y, sobre

todo, los elegidos por la soberanía del pueblo, no deben temer favor al Gobierno y menos a los propietarios, y si a la voluntad exclusiva del pueblo, que ha elegido porque estaba muy cansado de aguantar las injusticias de los grandes propietarios que, por lo general, gobernaban los pueblos como unos grandes feudales, no existiendo leyes más que las de su conveniencia.

¿Es que en la clase trabajadora no hay tanta competencia como en los propietarios para gobernar y administrar los Municipios?

Hoy, lo general de los Ayuntamientos interpretan las leyes tal como se decretan; no crean conflictos, sino que las saben resolver dentro de sus atribuciones, y ha de tener en cuenta que si alguno se crea, es debido a la apatía y inacción de los grandes propietarios que no pueden amoldarse a respetar las leyes y menos a no manosear a sus archas como estaban acostumbrados.

Y nada más está Machín; hoy que ser más humanitario.

HERNENDEZ SARRUN.

Biota

El día 6 del mes pasado falleció en esta la compañera de nuestro camarada Teodoro Berdo, llamada Pablita Canales Baile.

Con motivo del fatal desenlace la casa mortuoria se vio concurrida en todo momento por nuestros aliados, que en masa acudían a dar el pésame al compañero Berdo y los padres de la difunta, todos ellos estimados camaradas nuestros.

El acto de la conducción del cadáver fue una demostración de las simpatías con que cuenta nuestro compañero y sus padres políticos, pues a él concurrieron todos nuestros aliados y los familiares de los mismos, pudiéndose calcular en unos cincientos los concurrentes al acto.

Desde la casa mortuoria hasta el Cementerio municipal la seriedad del acto que se realizaba daba a demostrar el dolor producido por la desaparición, en plena juventud, de la que había sido nuestra compañera y el fervor de puro laicismo que reina entre nosotros.

En el Cementerio, una vez enterrado el cadáver, el compañero Lozano agradeció en nombre de la familia las pruebas de compañerismo demostradas con este motivo, nombrándose una comisión que en representación de todos los concurrentes diese el pésame a los familiares, dándose por terminado el acto.

Sepa el compañero Berdo y sus padres políticos que los organismos en los cuales milita nos unimos a su dolor y agradecemos que los datos que sus ocupaciones se le permitan pueda repartirlos entre sus dos hijas y estos organismos, tan necesarios de su concurso.

Por la directiva de la U. G. T.  
T. LAMBAN.

REFLEXIONES

¡25 de diciembre!

¡Veinticinco de diciembre! ¡Día en que la Cristiandad conmemora la venida al mundo del hijo de Dios, del Mesías esperado por los judíos, de aquel que había de salvar a la Humanidad del poder del pecado, y extender entre los hombres el reinado de la paz!

¡Veinticinco de diciembre! ¡Mi novecientos treinta y dos años han transcurrido desde el día en que se supone que Jesucristo Dios bajó a la tierra para producir a todos los hombres el amor a sus semejantes.

Y, sin embargo, las mismas pasiones, egoísmos y vicios que dominaban antes del cruento sacrificio de aquel Hambre-Dios, reviven en nuestra época, aunque con diferentes nombres y caracteres.

Y comparando lo que los historiadores de aquellos tiempos nos cuentan, con lo que en nuestra época prevenimos, nos invade la sospecha de que el viaje de Cristo a la tierra, de ser cierto, fue enteramente inútil.

Y digo de ser cierto, porque todavía no está bien dilucidada esa cuestión.

Además, los creyentes de millones de budistas, brahmanitas, mahometanos, etc., y muchos a quienes se les incluye como adoradores de Cristo, y que les tiene sin cuidado cuando con estas leyendas se refiere, no admite la encarnación de Dios, y mucho menos que sufriese y muriese en un expantoso e ignominioso suplicio, con el fin de arreglar la Humanidad, dejándola, a pesar de ser Dios, en la misma situación o peor que se encontraba antes.

Y a todo esto, añadamos los trabajos de la moderna crítica histórica que, examinando los textos venidos por la Iglesia como auténticos (los cuatro de los santos Evangelios), como también los que de Cristo hacen los pocos historiadores antiguos (Tácito, Suetonio, Plinio y Flavio Josefo), las cuales fueron interpoladas en los escritos de falsos; y al silencio de todos los demás; y comparando el Cristianismo con las más notables y antiguas religiones que se profesaron principalmente en Egipto, Persia, Caldea y la India, ha llegado a la conclusión de que el sistema religioso, que lleva el nombre de Cristianismo, no es, ni más ni menos que una de las muchas creaciones de algunos hombres, usadas como de origen divino por las respectivas partes de la Humanidad que las profesan. Todas las religiones se apoyan en

los milagros y hechos misteriosos, y lo mismo entre los salvajes del interior del África, como entre los que pueblan las remotas islas de Oceanía, que entre los indolentes y miserables habitantes de las orillas del Congo, y aun en nuestra civilizada Europa, la ignorancia ha visto siempre el poder sobrenatural, la fuerza misteriosa de un ente incongnito, en todos los fenómenos cuyas causas era incapaz de buscar o comprender su inteligencia, insuficientemente desarrollada, o en sus orígenes extraviada.

Ya profundizamos en el estudio de todas las religiones, tanto las desaparecidas como las actuales, vemos que todas tienen su génesis en las ideas que respecto al sistema planetario y demás cosas notables tenían los sabios de aquellos primitivos tiempos, equivocada los dogmatizadores y legisladores religiosos en la ignorancia y superstición humana.

Y respecto al Cristianismo, si escudriñamos finamente sus orígenes, vemos que no se halla exento de relación con los demás sistemas religiosos, tanto dogmáticamente como ceremoniamente.

Fijémosnos, por ejemplo, en la Resurrección de Cristo y observemos que es idéntica a la de todos los dioses llamados Redentores (Vishnú, Krishna, Oró, Mitra, Tor, etcétera), y que, como en las antiguas religiones, la Iglesia seguía por el curso de los astros y, principalmente, por las fases de la luna para celebrar dicha fiesta.

Y así la mayoría de las ceremonias del culto cristiano.

Concretándose a la fiesta que hoy se celebra, al aniversario del nacimiento de Cristo, aunque no siempre se conmemoró el 25 de diciembre (los Evangelios no dicen en qué día nació Cristo), se fijó esta fecha como más apropiada, ya que por este tiempo es cuando el sol, llegando al trópico de Capricornio, punto más bajo de su aparente camino, renace otra vez.

Identifícase Cristo y el sol en aquellas proféticas palabras del adúltero rey David, que dice en sus Salmos: "Sobre vosotros, que tenéis mi nombre, se levantará el sol de la Justicia, y su vida estará en sus rayos".

V. P. M.

Aguarón, diciembre 1932.

Zuera

Compañero Director de VIDA NUEVA... Zaragoza.

Distinguido compañero: Dos líneas para manifestarle que el día 31 de diciembre dejó de existir un hermano mío, a la edad de treinta años, después de nueve años de la cruel enfermedad que lo llevó a la sepultura, siendo su entierro el día 1 de enero de 1933.

Por estas líneas hago constar el agradecimiento a todos cuantos se han apresurado a dar el pésame por la muerte de mi querido hermano.

ANTONIO CARULO SANCHO.

La Redacción de VIDA NUEVA acompaña en su dolor al camarada Carulo.

Nuevas Juntas directivas

Trasmuz

Presidente, Fructuoso Sánchez Berriva. Vicepresidente, Eloy Salvador Chueca. Secretario, Rogelio Berger Gracia. Vicepresidente, Pedro Domínguez Larrea. Tesorero, Ignacio Salvador Chueca. Contador, Luciano Pérez Zorúa. Vocales: Pascual Sierra Gracia, Romualdo Pérez Lamana y Atilano Salvador Rogan.

Cetina

Presidente, Lorenzo Pérez Beardi. Vicepresidente, Clemente Colás Millán. Secretario, Feliciano Rodrigo Lorente. Vicepresidente, Bernado Rubio Alcázar. Tesorero, Francisco Millán Pérez. Contador, Antonio Acón Poio. Vocales: Antonio Millán Elípe, Casimiro Mateo Pascual, Santos Marco García, Manuel Monterde Sánchez y Juan García Gonzalo.

Gallur

Presidente, Jesús Miguel. Vicepresidente, Lucas Gómez. Secretario general, Agapito García. Vicepresidente, Daniel Giménez. Tesorero, Pablo Cuartero. Contador, Mariano Iscia. Vocales: Félix Estela, Sabino Adiego, Pablo Ruyo, Pedro Rodríguez y Agustín Zallaya.

Bureta

Presidente, Dionisio Añón. Vicepresidente, Pedro García. Secretario, Luis Carranza. Vicepresidente, Fermín Martínez. Tesorero, Francisco Domínguez. Contador, Fortunato Navarrete. Vocales: Mauricio Sánchez, Mariano Gracia, Ricardo Lorca, Mariano Anzor y Daniel Medurga.

Almonacid de la Sierra

Presidente, Santiago Norno. Vicepresidente, Santiago López. Secretario, Victoriano Algárate. Vicepresidente, Nicolás Meléndez. Tesorero, Babil Gracia. Contador, Nicolás Norno. Vocales: Julián Gracia, Diego López, Luciano Norno, Manuel Alonso y Francisco López.



Table with subscription rates: Año 6'00 pesetas, Semestre 2'50, Trimestre 1'25. Pago adelantado.

La correspondencia, al Director :- No se devuelve los originales aunque no se publiquen

ACOTACIONES

La Cámara aprobó definitivamente los presupuestos del Estado. En ellos se plasma la marcha del régimen republicano.

No son, ni pueden serlo, una obra perfecta, pero lo que no discute nadie, es que son en la medida de lo posible, una obra seria, y que tiende a poner en práctica el postulado socialista de "Escuela y Despensa."

Pero como lo esencial para ciertas gentes, es hacer guerra sin cuartel al régimen, pues de allí el vacío, cuando no el ataque a toda iniciativa que parta del gobernante, por sabia y prudente que sea.

Y en esa desafortunada guerra de guerrillas se unen de todos los colores para combatir al que reputan por enemigo común: el Gobierno. Y así vemos a las cavernas ultraderechista e izquierdista parapetarse en todos los recodos del camino para obstaculizar, impedir si es preciso el avance de ese presupuesto; y esto nos parece perfectamente lógico.

Lo que ya no nos lo parece tanto, es el que un partido que aspira a gobernar quizá por precipitar el logro de esa ambición, obra también de esa forma.

La abstención del Partido Radical en la votación definitiva del presupuesto, es un cohete más en esa colección de fuegos artificiales que hace-tiempo empezó a quemar.

Recapaciten los radicales el efecto que estos actos producen en la opinión y vean lo que les aguarda en el improbable caso de que sean Poder.

Tan desquiciado está ese Partido, que no se comprende tamaño desacierto, si no es por haber perdido, sus jefes los primeros, el concepto de la serenidad.

\*\*\*

Verdaderamente hay que reconocer que para que un pueblo esté bien administrado, es de todo punto indispensable que los administradores, sean de derechas, y a más derechas, más perfecta administración.

De esto los españoles ya sabemos un rato largo, como dicen los castizos.

Después de años y años de sabia administración monárquica derechísima, vino a remachar el clavo la archiderechísima dictadura.

Pero vayamos a otros climas para ver si las derechas actúan con el mismo éxito que aquí.

Dejemos a un lado países como Portugal, Italia, Yugoslavia, etc., donde por el régimen político en que viven es imposible conocer la verdad de su situación económica; vamos a ver qué pasa en Francia.

En 1920 abandonó la cartera de Hacienda Mr. Chéron, para dar paso a gobiernos de derechas. En aquel entonces dejó una reserva de 20.000 millones de francos para poder hacer frente a cualquiera eventualidad que se presentase.

Pasan dos años de administración derechista, al cabo de los cuales el pueblo francés da una mayoría aplastante a las izquierdas, por lo que Mr. Chéron vuelve a encargarse de la Hacienda francesa.

Y se encuentra que en el lugar que dejó los 20.000 millones para la imprevisita contingencia se encuentra con 17.000 millones de déficit. De forma que la contingencia que se esperaba apareció en forma de administración, de gobernación derechista, que en dos años ha costado a Francia 20.000 millones que tenía ahorrados, más 17.000 millones de deudas, 37.000 millones de francos.

Esto convence al más duro de mollera, pero los pueblos la tienen de granito, y a pesar de estos elocuentes éxitos y quizás precisamente por ellos se van cada día que pasa, más por la senda de la izquierda.

\*\*\*

Se nos había presentado por la prensa derechista, Villa Cisneros, como la Guayana española.

Allí no se podía vivir, allí los infelices deportados sufrían las mayores privaciones; y sobre todo la vigilancia que sobre ellos se ejercía era algo verdaderamente inquisitorial.

Y cuando ya nos íbamos acostumbrando a la idea de que aquello era algo monstruoso, nos salda una mañana esa prensa derechista y la que sin serlo descaradamente lo es vergonzantemente, alborozadamente con que se han fugado veintinueve deportados.

Y esto y el que afortunadamente no haya muerto ningún deportado, evidencia que aquello no es tan malo como nos decían, ni que la vigilancia es tan severa como nos contaban.

Y lo que también demuestra es que los monárquicos continúan pensando que poderoso caballero es don dinero, y que con él se sobornaba hoy a los guardianes, como antes se sobornaba a los electores.

Cursos populares en la Universidad

Comenzarán el martes próximo

La Junta directiva de la Universidad Popular, en su deseo de comenzar de forma perfecta las clases que constituirán el presente curso, ha visto la necesidad ineludible para que estas enseñanzas estén atendidas del modo más completo y atendiendo además a la solución del modo más perfecto del problema de la capacidad, que, como consecuencia del elevado número de inscritos, resulta, que comience el día 10 de este enero.

Esta F. U. E., consciente de la gran labor social que realiza, ha procurado que el funcionamiento de la Universidad Popular responda a las necesidades que se dejan sentir y por lo mismo hemos aunado todo nuestro esfuerzo y entusiasmo para que no sea nuestra la culpa si en ella se notase alguna deficiencia.

Para lo dicho y para procurar que la labor de nuestros compañeros y los alumnos matriculados se vea acompañada de éxito, hemos dividido en varios grupos—que a continuación se reseñan—aquellas clases que por ser más numerosas no podrán ser atendidas

en la forma que nosotros deseamos y para facilitar a un tiempo la relación directa de alumnos y profesores, ya que de otro modo puede ser eficaz la enseñanza.

Para evitar, como decíamos, el excesivo número de asistentes a las clases, cada una de éstas está dividida en cuatro grupos, de los cuales dos serán a distinta hora.

Las asignaturas Geografía e Historia, se darán los martes y jueves y las restantes serán alternas.

Los sábados se dedicarán a conferencias, proyecciones, excursiones, etc.

Si en el horario hubiese alguna enseñanza incompatible con la ocupación de cada uno, procuraremos armonizarla del mejor modo, para lo cual deberán notificarlo en la Secretaría de la Universidad Popular, de once a una de la mañana.

Zaragoza, 31 de diciembre 1932.—Luis Cortá Vilas, presidente.

Profesorado del Grupo Elemental

El profesorado encargado de las asignaturas del Grupo Elemental es:

- Antonio Faro Moreno, José María Serrano Valero, licenciado en Derecho. Malaguitas Gil Arriáiz, José María

Gavín Valero, José Manuel Blecua Tejeiro, profesores del Instituto de Segunda Enseñanza.

Francisco Arriaga, Marina Lardies, estudiantes de Derecho.

Alfonso Turmo, Vicente Sist de la Vera, estudiantes de Derecho y Filosofía y Letras.

Pablo Giménez, Leopoldo Vall, Manuel Sancho, Zacarías Gracia, Francisco Labata, Manuel Cebrián, Benjamín Ruiz Vázquez, José Martel, Dionisio Pinardel, estudiantes del Magisterio.

Manuel Florén y Luis Florén, estudiantes de Bachillerato y Derecho, respectivamente. Prudencio Plana Ortiz, Andrés Castillo, licenciados en Derecho.

Horario: Martes y Jueves.—Geografía e Historia.

Grupo A de Geografía: 6'45 a 7'30.

Grupo B, de idem: 6'45 a 7'30.

Grupos C y D, de idem: 7'30 a 8'15.

Miércoles, jueves y viernes.—Matemáticas.

Lectura, Ortografía y Caligrafía.

Grupo A y B, de Matemáticas: 6'45 a 7'30.

Grupo C y D, de idem: 8'15 a 9.

Grupo A y B de Caligrafía: de 7'30 a 8'15.

Grupo C y D, de idem: 8'15 a 9.

Grupo A y B de Lectura y Ortografía: 7'30 a 8'15.

Grupo C y D, de idem: 6'45 a 7'30.

La tragedia de un muñeco

Día 6 de enero es día que los pequeños burgueses esperan con máxima ilusión para contemplar los juguetes que les traen los Reyes Magos.

Un niño de cinco años ve en un gran escaparate a un muñeco de trapo, grueso de cara, con lentes y bigotudo.

Entusiasmado, le dice a su papá que escriba enseguida pidiendo que los Magos le traigan aquel muñeco tripudo y de faz setentona.

El papá compra el muñeco más tarde y el 6 de enero, el niño juguetea, encuentra entre los juguetes al muñeco desdado.

El pequeño nota que apretando en la tripa al muñeco, éste, articula unas palabras que él no llega a comprender; entonces el pequeño burgués, queriendo descifrar el enigma y saber por qué habla el muñeco, empieza a destrosar la tripuda figura y sólo encuentra una caja de música que constantemente repite: ¡Quiero el Poder! ¡Quiero el Poder!

Cuando el niño ha encontrado la caja, el muñeco está ya roto, deshecho e imposible de componer.

Entra el papá, ve lo ocurrido y grita:

¡Mi jefe destrozado!

El niño dice:

—Papá, mira cómo, aunque está roto, dice:

—¡Quiero el Poder! ¡Quiero el Poder!

De la Diputación

Rogándonos su publicación, hemos recibido una nota, que gustosos insertamos a continuación:

"Es gracioso el artículo que en la columna de "Plumazo", del semanario órgano del Partido R. Radical de Zaragoza, dedica al diputado provincial señor Boras, que pone en entredicho su dignidad política y vierte ciertos conceptos, con el fin de denigrarle.

Es tanto hacer creer, que un diputado de número, como está constituida la Diputación, pueda solo trabajar en derecho propio, si las proposiciones de sus representantes, con fundamento y razón, se resuelven por votos es triunfo...

Nadie puede negar sin faltar a la verdad, que el señor Boras asistió y colaboró con el mayor interés en cuantos asuntos generales de la Diputación le dieron a conocer y apenas faltó a reunión de ponencias, desde que pudo conseguir se celebrasen con los números.

Lo que tiene en, que dicho señor no es audaz ni entrometido, y esto lo confunden en que no es trabajador ni activo, y también la estrechez y limitación la atención, el día que tuvo el gusto de presenciar cómo formaban los presupuestos.

Mas como todavía es diputado, tiene derecho y deber de conocer, investigar y de-

PARALELISMO

El día 3 de enero de 1874, en las primeras horas de la madrugada, la fuerza pública, el ejército a las órdenes de un general faccioso, traidor, que horas antes había dado palabra de ser leal y fiel a la República que el pueblo en uso de su soberanía se había dado, entraron en el Congreso y pisoteando la más alta soberanía, arrojaron de allí al Gobierno y con él a los diputados.

Se constituyó lo que se llamó el Poder Ejecutivo de la República, que presidió el general Serrano y que sirvió de puente para que el tránsito fuera menos brusco a la restauración de los borbones.

Fue un 10 de agosto afortunado, en el que el felón Pavia no encontró un Gobierno decidido a fusilarle por la espalda, aunque en su descargo haya que reconocer que la Cámara no era modelo de disciplina.

Tampoco contaba con fuerzas políticas y sindicales organizadas sólidamente para defender el régimen.

Ante aquella monstruosa agresión al Derecho, pocos respondieron en forma gallarda.

Zaragoza fue una de las que con más entereza protestó del atropello.

El 4 de enero, en un gesto de sublime romanticismo, las calles de la ciudad fueron testigo de una epopeya gloriosa por la libertad, y que costó la vida a muchos ciudadanos.

Se quiso ensayar el segundo procedimiento con la segunda República, lo cual evidencia que los únicos por los que no han pasado años, son los incondicionales del Borbonismo y sus francachelas; están en la edad de piedra.

El pueblo ya es otro, bien lo demostró el 12 de Agosto; el Gobierno y las Cortes, en cuanto a decisión a no dejarse atropellar por nadie, también ha sabido estar en su puesto.

Sólo en una cosa hay cierto parecido entre aquel ambiente y el que ahora se respira.

Aquellos gobernantes, todo sensibilidad y humanismo, se dejó al enemigo en casa, y aprovechándose de sus ventajosas posiciones, ayudó a dar el golpe de gracia a aquel régimen de libertad.

Hoy también el enemigo ocupa posiciones ventajosas, y desde ellas, ya que por hoy no puede hacer otra cosa, sabotea el régimen cuanto puede. No debemos de olvidar, que por estas debilidades para con el enemigo, por la insurrección de los cantonales, y por otras causas muchas de las cuales hoy son también de actualidad, dieron el pretexto para que el espadón taimado de Pavia cortase la legalidad, y entronizase un gobierno faccioso que duró hasta el 14 de Abril del 31; cincuenta y siete años de despotismo, que tantos sinsabores y ruinas amontonó en el solar hispano.

Jender los asuntos relacionados con el Distrito que representa, con cierta diferencia a aquellos que no representan Distrito ni ideal y otros que por pertenecer a cierto grupo político, intervienen en asuntos de la Diputación. ¡Cómo cambian los tiempos...! Antes decían: "¡qué bondadosos!" Y ahora, como andan solitos en el machito, les atorba hasta la sombra. ¡Caramba, caramba, con "los amigos" de la dignidad...!

La fiesta de los niños y los juguetes

En estas fiestas tradicionales, no hay duda que gran número de las capitales tendrán juguetes, aunque muchos de ellos no tengan pan. Sabemos que la caridad oficial y de numerosos centros o entidades de todas clases de pensamientos y actividades, por esta fecha suelen realizar la gran obra de llevar a los niños ese algo espiritual que tanto les alega y que llamamos juguetes.

No es bueno ni provechoso hacerle al niño dueño de sus juguetes, sin que en ellos antes haya pensado y fijado una finalidad, y menos aún sin que el niño ponga ninguna clase de trabajo ni deseo de llegar a poseerlos. He aquí la conveniencia de fijar fecha para satisfacer las esperanzas y deseos del mundo infantil. Busquemos el que el niño goce y viva su edad dentro de la mayor alegría y dulzura, sin las preocupaciones que desgraciadamente cuando salgan de esa edad dorada les hará poco a poco taciturnos, amargados hasta llegar a un momento de serio peligro en que pierden toda ilusión y esperanza en un día alegre y risueño en cuanto cabe. Es conveniente, es educativo y altamente moral fijar una fecha para la entrega del esperado juguete, ya sea la tradicional de reyes, ya la que deseen todos esos que llegan a no admitir ni las monedas de cuprón que porque les damos el nombre de re. l. Pero, como digo, sea el que sea, guardemos un día determinado, ya que con ello aumentamos la esperanza, la alegría, la imaginación infantil se llena de pensamientos, de ideas y proyectos tan hermosos y agradables que mientras duran no se enteran ni sup siquiera de las más elementales miserias de los borbones.

Lo que no cabe duda ninguna es que los niños, las capitales y ciudades, en su gran

mayoría tendrán juguetes, sabrán lo que son, sentirán esa alegría que todos sentimos cuando vemos que vamos a conseguir una de nuestras mayores ilusiones, aunque luego tengan que trocarlas por un pedazo de pan, pero cuando menos los ven, los tocan, satisfacen un deseo, aunque sea momentáneamente.

Pero el niño pobre campesino, el niño que vive, que ha nacido en los caseríos, en las masías, en todo lugar solitario y apartado, ha sufrido la sugestión de ver un escaparate lleno de juguetes, que no saben lo que son, ni saben las maravillas que ellos encierran hoy en día, ¿no tienen mayor derecho aún a ser favorecidos por esa caridad juguetera que tanto les instruiría y les intrigaría? Yo creo que son mucho más dignos del juguete los niños que nacen entre nubes y montañas que los que han nacido entre los escaparates de juguetería y que por lo tanto no les dan el verdadero interés y grandeza que todo juguete encierra.

En una sociedad, en un pueblo amante de la infancia, debe darse una enorme importancia al regalo del juguete, pero no procurando que no se haga como se hace, por caridad, sino por justicia y obligación de todo Estado para que el niño sea niño durante el tiempo que debe serlo, procurando que entre en la vida de hombre lo más tarde posible para que sufra menos y viva más optimista.

Todo Estado bien organizado debe dedicar un día a la fiesta de la infancia y a la entrega a todo niño de un juguete y, sobre todo al niño campesino pobre, apartado y huido en lo más bravo de la naturaleza.

HERIBERTO PEREZ

ACTO CIVIL

El día 31 de diciembre dió a luz una hermosa niña la compañera Victoria Gracia, esposa de nuestro querido camarada Secretario de la Federación Local de la Unión General de Trabajadores, Filomeno Martín, habiendo sido inscrita en el Registro civil con el nombre de Pilar.

Reciban los queridos compañeros, nuestra más cordial enhorabuena.

La "Acción" Zaragoza

En el Congreso hemos oído esta conversación:
-Un diputado.—Ha logrado averiguarse que los que atacaron al señor Gutiérrez, creyendo que era el gerente de «El Sol», no eran pollos lerrouxistas.
Otro diputado.—¿Por qué?
Un diputado.—Porque el señor Gutiérrez ha declarado que no hicieron el menor gesto de arrobatarle el dinero que llevaba en los bolsillos.
Tal como lo oímos lo contamos. Que conste que no quitamos ni ponemos una letra.

(De Remoción).

En los estudios sociales que se dan en determinados centros, las ciencias químicas son el eje central. Los alumnos parece que tienen predilección por lo detonante. Si en los experimentos que hacen por las calles, a modo de propaganda, use una persona, dichosa ella que muere para acreditar de perfectos bomberos a los heraldos de la libertad integral.